

Asunto: Radares denunciados por ilegales.

Expediente y Registro

Expediente: 2016_SV_278

Fecha informe: 05 / 08 / 2016

- ✓ N-238. Km 5. Provincia de Castellón.
- ✓ N-IIª. Km 453,700. Provincia de Lleida.

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, fiel a sus funciones y misiones, ha procedido con fecha de hoy a denunciar a la Dirección General de Tráfico y al Servei Catalá de Transit, por incumplir el Reglamento General de Circulación poniendo en peligro la seguridad de los ciudadanos.

Ninguna de las dos cajas de protección del equipo de radar, se encuentra instalada a la distancia legal establecida con relación a la barrera de seguridad metálica, afectando a la seguridad.



Desde el Departamento de Seguridad Vial seguiremos trabajando para lograr unas administraciones públicas capaces de proteger nuestro derecho a la seguridad.

Informa
Departamento de Seguridad Vial
seguridadvial@defensamotociclistas.org
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas.